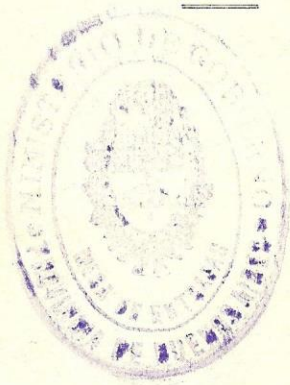


Ministerio de Gobierno
de la
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 9 de noviembre de 1938.



Señor D. Juan F. Giacobbe.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, haciéndole saber que el Poder Ejecutivo por decreto de la fecha, lo ha designado con carácter "ad-honorem" Representante de la Provincia para el estudio de las instituciones corales populares de Europa.

Al propio tiempo me es grato adjuntarle copia legalizada del referido decreto.

Saluda a usted muy atentamente.-

DR. MANUEL J. CRUZ
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Decreto N° 81.-

La Plata, 9 de Noviembre de 1938.-

CONSIDERANDO:

,Que el Secretario General del Instituto Provincial de Arte y actualmente Director de la Orquesta Estable del Teatro Argentino de La Plata, D. Juan F. Giacobbe, realizará próximamente un viaje de estudio a Europa, visitando los principales centros de cultura, arte y música;

Que con este motivo el Gobierno de la Provincia estima oportuno encomendarle un estudio acerca de las instituciones corales populares en los países que recorra;

Por ello el Poder Ejecutivo-

DECRETA :

Art. 1°.- Designar con carácter " ad-honoren " Representante del Gobierno de la Provincia, al Señor Juan F. Giacobbe, Secretario General del Instituto Provincial de Arte para el estudio de las instituciones corales populares en Europa.-

Art. 2°.- Comuníquese, etc.

MANUEL A. FRESCO

Roberto J. Noble

Es copia.

Dr. MANUEL J. CRUZ
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

